

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

15257 *Resolución de 24 de septiembre de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 24 de septiembre de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4768	dólares USA.
1 euro =	133,85	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,159	coronas checas.
1 euro =	7,4420	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,91065	libras esterlinas.
1 euro =	270,15	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7075	lats letones.
1 euro =	4,1686	zlotys polacos.
1 euro =	4,2090	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,1105	coronas suecas.
1 euro =	1,5117	francos suizos.
1 euro =	8,5100	coronas noruegas.
1 euro =	7,2740	kunas croatas.
1 euro =	44,2590	rublos rusos.
1 euro =	2,1860	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6880	dólares australianos.
1 euro =	2,6401	reales brasileños.
1 euro =	1,5843	dólares canadienses.
1 euro =	10,0824	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,4457	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.257,22	rupias indonesias.
1 euro =	70,8490	rupias indias.
1 euro =	1.766,10	wons surcoreanos.
1 euro =	19,7197	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1149	ringgits malasio.
1 euro =	2,0391	dólares neozelandeses.
1 euro =	69,859	pesos filipinos.
1 euro =	2,0849	dólares de Singapur.
1 euro =	49,539	bahts tailandeses.
1 euro =	10,9090	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de septiembre de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.